

13/05/2022

La Serena: Fiscalía acreditó femicidio tentado y acusado recibió veredicto condenatorio

Luego del Juicio Oral, la Fiscalía de La Serena acreditó un delito de femicidio tentado contra R.I.R.A., en contra de una mujer, en hechos ocurridos el 26 de noviembre de 2020.

Según la acusación, en esa fecha a las 23:00 horas, en calle Jorge Peña y al interior de un vehículo el sujeto ahorcó con sus manos a una mujer y ex conviviente, con la intención de asfixiarla, para después darle golpes en el rostro y cuerpo.

Tras cubrir boca y nariz de la víctima, le señaló que “le quitaría la vida y después se quitaría la vida el mismo”, según se desprende de la acusación.

Sin embargo, la víctima logró huir y pedir auxilio a terceros.

La mujer resultó con heridas clínicamente consideradas como leves.

“El Tribunal Oral en lo Penal dictó veredicto condenatorio por femicidio íntimo en grado de tentado, en hechos ocurridos en el 2020. Muy importante fue la declaración de la víctima que en forma valiente pudo relatar los hechos y sindicar al imputado como autor de los mismos”, dijo el fiscal de La Serena, Nicolás Nicoreanu.

Se espera próximamente la audiencia de lectura de la sentencia contra el autor de los hechos.

